

El control de la efectividad de la gestión del vínculo de las Instituciones de Educación Superior con sus instituciones empleadoras

The control of the effectiveness of the link management of Higher Education Institutions with their employer institutions

MSC. NIUBIS PÉREZ ACUÑA

<https://orcid.org/0000-0002-8311-2950>

Institución de Enseñanza Superior Hermanos Marañón de Santiago de Cuba, Cuba

DRA. C. YAMILÉ HOTMAN CARDOSA

yamile@nauta.com.cu

<https://orcid.org/0000-0002-7372-6844>

Institución de Enseñanza Superior Hermanos Marañón de Santiago de Cuba, Cuba

Como citar este artículo: Pérez Acuña, N. y Hotman Cardosa, Y. (2023). el control de la efectividad de la gestión del vínculo de las Instituciones de Educación Superior con sus instituciones empleadoras. *Anuario Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 14, 144-151. <https://anuarioeco.uo.edu.cu>

RESUMEN

Los nuevos escenarios internacionales marcados por los efectos de la Covid-19, así como los retos impuestos para su enfrentamiento demandan de formas de gestión más eficientes y eficaces en busca de Instituciones de Educación Superior con una mayor responsabilidad, comprometidas con el desarrollo de la sociedad y orientadas a satisfacer las necesidades de las instituciones empleadoras. El objetivo del presente trabajo fue crear un índice de vinculación que permita a través de su cálculo, controlar la efectividad de la gestión del vínculo de las Instituciones de Educación Superior con sus órganos empleadores, para ello se asumió como método general el materialismo-dialéctico, además de un enfoque mixto, se utilizaron los métodos científicos teóricos y empíricos siguientes: El histórico-lógico, Modelación, Análisis de documentos, la Observación, la Medición y La triangulación, del mismo modo se utilizaron los métodos estadísticos descriptivo e inferencial para el análisis y procesamiento de la información.

Palabras clave: efectividad; control; gestión por procesos; vínculo; índice.

ABSTRACT

The new international scenarios marked by the effects of Covid-19, as well as the challenges imposed to confront them, demand more efficient and effective forms of management in search of Higher Education Institutions with greater responsibility, committed to the development of society, and oriented to satisfy the needs of the employing institutions. The objective of this work was to create a link index that allow through its calculations, to control the effectiveness of the link management of the Higher Education Institutions with their employer institutions, is assumed as general methods, the dialectical-materialism, and also a mixed approach, for this the following theoretical and empirical scientific methods were used: The historical-logical methods, Modeling methods, Document Analysis methods, Observation methods, the Measurement methods and Triangulation methods, in the same way were used descriptive and inferential statistical methods for the analysis and processing of information.

Keywords: Effectiveness; Control; process management; link; Index.

Recibido: 9/9/2022 Aceptado: 15/12/2022

INTRODUCCIÓN

Los nuevos escenarios internacionales marcados por los efectos de la Covid-19, así como la constante mutación de los modos de operar delictivos y de agresión contra Cuba, hacen imprescindible el vínculo de las Instituciones de Educación Superior (IES) con los Órganos de Enfrentamiento demandando formas de gestión más eficientes y eficaces en busca de Instituciones de Educación Superior con una mayor responsabilidad, comprometidas con el desarrollo de la sociedad y orientadas a satisfacer las necesidades de las instituciones empleadoras de manera organizada, planificada y controlada.

El artículo 32 de la Constitución de la República de Cuba (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019), establece que el Estado orienta, fomenta y promueve la educación, las ciencias y la cultura en todas sus manifestaciones, siendo uno de los postulados atendidos en la política educativa, científica y cultural, que el resultado de la actividad creadora e investigativa priorice la solución que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo.

La definición de la vinculación universitaria se encuentra relacionada con la interpretación que la universidad realice de ella y de cómo forje su relación con la sociedad, sobre todo para estar acorde al modelo de formación de cada país, fomentando así su pertinencia, esta última según la Unesco desde 1998, debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones de Educación Superior (IES) y lo que estas hacen.

Por tanto, hay tres aspectos claves que determinan la posición estratégica de la Educación Superior en la sociedad contemporánea y su funcionamiento interno, ellos son: pertinencia, calidad e internacionalización. Ello convirtió en una prioridad evaluar los niveles de pertinencia en cualquier universidad, ya que además es uno de los indicadores que se demanda para las certificaciones de las carreras tanto en Cuba como en el mundo.

Las IES implementan acciones de vinculación con sus órganos empleadores y el resto de su entorno, con el fin de convertirla en innovadora y pertinente para responder al patrón de calidad de la Educación Superior en Cuba y a las demandas de la situación operativa. La relación universidad-órgano de enfrentamiento es un proceso que está ocurriendo cada vez con mayor intensidad y con una diversificación de vías, a partir de ser esencial la vinculación de los estudiantes con la especialidad para la que se preparan y el aporte que desde la ciencia se puede hacer a las buenas prácticas en el arte operativo.

Sin embargo, no es suficiente con establecer vías de gestión de este proceso que garanticen su calidad, sino controlar la efectividad de la misma, por tal razón fue necesario crear un índice de vinculación que permitiera comprobar el cumplimiento de la planificación de las acciones y su implementación a través de su cálculo, convirtiéndose en el objetivo de esta investigación.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La Gestión por Procesos o más conocido como Business Process Management (BPM), surge a nivel operacional como una solución para maximizar la creación de valor en el desempeño de las operaciones, a través de la gestión efectiva y optimización continua de los procesos. El interés vertiginoso por la calidad ha imbricado la gestión de procesos al Sistema Integrado de Gestión (SIG), ya que este unifica todos los componentes de la organización en un sistema coherente para el cumplimiento de su misión, los cuales deben estar enfocados a la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, tanto externas como internas.

Diferentes concepciones de la gestión por procesos que a pesar de no ser un concepto nuevo, no ha dejado de ser novedoso por la dinámica de las organizaciones a las que se aplica, han tenido como base los principios de las normas ISO 9000 (Aiteco Consultores, 2002; Amozarrain, 1999; Díaz, 2002 y Riascos, 2006) estos autores resaltan la necesidad de administrar las organizaciones y sus operaciones teniendo como base los procesos que la integran y consideran que la gestión por procesos es una de las vías fundamentales para lograr la satisfacción de los clientes y posibilitar la optimización del valor en las organizaciones, existiendo entre ellos un consenso generalizado en que la gestión por procesos constituye una alternativa viable a la gestión tradicional basada en funciones. Como forma de gestión su prestigio ha estado sustentado, entre otras razones por el hecho de demostrar que las organizaciones son tan eficientes como lo son sus procesos.

Las instituciones educativas en Cuba a todos los niveles también han estado inmersas en el perfeccionamiento de la gestión de sus procesos, respaldadas por la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, la que en su lineamiento 117 enfatiza en la voluntad de continuar avanzando en la elevación de la calidad y el rigor del proceso docente - educativo, así como incrementar la eficiencia del ciclo escolar. La elevación continua de la calidad del proceso de formación en las carreras universitarias de la República de Cuba se rige por el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA.CU), que forma parte del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA).

El objetivo general del sistema es, en esencia, la elevación continua de la calidad del proceso de formación en las carreras universitarias, y sus objetivos específicos son:

- Identificar fortalezas y debilidades.
- Diseñar planes de mejora de la calidad.
- Proporcionar información a la sociedad sobre la calidad de los programas de las carreras universitarias.
- Fomentar una cultura de calidad en la comunidad universitaria y en la sociedad sobre la base de una sólida formación en valores.

De igual forma, el lineamiento 122 de la citada política refiere: consolidar el cumplimiento de la responsabilidad de los organismos, entidades, consejos de la administración y otros actores económicos, en la formación y desarrollo de la fuerza de trabajo calificada. Actualizar los programas de formación e investigación de las universidades en función de las necesidades del desarrollo, la actualización del Modelo Económico y Social y de las nuevas tecnologías.

Patentizados estos lineamientos en el llamado del presidente de la República de Cuba Miguel Díaz-Canel Bermúdez a la participación de las universidades en el desarrollo local como proceso integral y prioritario para el modelo de desarrollo económico y social cubano, de ahí la necesidad del vínculo de las universidades con sus entidades empleadoras y el resto de su entorno. El esquema de gobierno cubano enfatiza en la participación activa de todos los actores involucrados en una problemática para su resolución (Díaz-Canel, 2021).

En las IES la gestión del vínculo con sus entidades empleadoras organiza, planifica, ejecuta y controla involucrando a cada uno de sus procesos claves, en este caso el Proceso Docente Educativo, el Proceso de Investigación y el Proceso de Extensión Universitaria centrado por las características de la institución en actividades relacionadas directamente con el enfrentamiento y la Situación Operativa en los territorios y el Trabajo Político e Ideológico.

En la Resolución No. 60/11, en su Capítulo IV. “De los vínculos con otros sistemas de gestión”, se establece la obligatoriedad de integrar estos sistemas al control interno y la necesidad de reajustar los diseños asumidos por las organizaciones para dar respuesta a los requisitos establecidos por este documento.

Se refiere a la vigilancia de las realizaciones de los diferentes departamentos, para verificar que todo lo ejecutado coincide con lo planificado previamente. De manera que se puedan detectar y corregir las posibles desviaciones que puedan existir. Por ello se comprueban los resultados de la gestión de la vinculación teniendo en cuenta el cumplimiento de la planificación de las acciones y su implementación, ya que la observación y medida de cómo se cumplen los objetivos planificados y de si el proceso de decisión y, en general el «proceso de vinculación» se desarrolla según las condiciones previstas y de forma que se produzca la adecuada regulación o replanificación del sistema, determinará la eficiencia o no del proceso en cuestión.

La eficiencia es la correlación que se logra entre los resultados obtenidos y los recursos utilizados, debiendo lograr que sea esta correlación creciente y lo máximo posible. La misma se puede formular según la siguiente ecuación general: $\text{Eficiencia} = \text{Resultados} / \text{Recursos}$, ello permite en resumen hacer bien las cosas y tiene tres pilares básicos: las personas, los procesos y los clientes. Acevedo (2011) representa estas relaciones de manera muy clara en el Triángulo de evaluación para un proceso, estableciendo la definición de cada uno de sus componentes y que son asumidas en esta investigación.

Este autor define la eficacia como el grado en que los resultados obtenidos se corresponden con la demanda en todos sus atributos y se puede formular así: $\text{Eficacia} = \text{Demanda} / \text{Resultados}$. Por tanto, se es eficaz en la medida que se hagan las cosas correctas o sea se logre hacer lo necesario para alcanzar los objetivos propuestos, al margen de los recursos que se consuman para ello. La efectividad expresa en qué grado los recursos utilizados en el proceso satisfacen las demandas existentes y puede formularse así: $\text{Efectividad} = \text{Demanda} / \text{Recursos}$, esta se puede formular igualmente como: $\text{Efectividad} = \text{Eficiencia} * \text{Eficacia}$ implicando un equilibrio entre estas variables, en otras palabras, hacer bien las cosas correctas.

En la economía el uso de números índices es común ya que constituyen el instrumento básico para sintetizar estadísticas económicas (Dorin *et al.*, 2018), por lo general son asumidos como indicadores que permiten comparar una magnitud simple o compleja en situaciones diferentes respecto al tiempo, tomando una de ellas como referencia para evaluarla a través de diagnósticos. A pesar de ser común su uso para evaluar comportamientos macroeconómicos, su fundamento teórico se apoya en la microeconomía y por ende en evaluar indicadores de calidad en las organizaciones.

MÉTODOS

Para el desarrollo de la investigación se asumió como método general el materialismo-dialéctico, además de un enfoque mixto (Sampieri, Collado y Lucio, 2014). Se empleó el método Histórico-Lógico para estudiar la trayectoria de la gestión del vínculo de la Universidad con sus instituciones empleadoras y los acontecimientos en el desarrollo de su evolución que condicionaron el control de la efectividad de este proceso, el método del análisis documental que aportó los referentes teóricos y conceptuales del tema. Se realizó un análisis de contenido de las regulaciones y políticas relacionadas con la vinculación de las IES con sus entidades empleadoras, especificando en las propias del Ministerio del Interior para evaluar la evolución y desarrollo de las variables empleadas en la investigación y los aspectos a tener en cuenta para evaluar la efectividad.

La Observación para monitorear in situ el papel de las personas, la calidad de los procesos y la satisfacción de los clientes a partir de contrastar estado del arte con el entorno real, la Modelación en aras de reproducir simplificada y subjetivamente el cálculo del índice de vinculación de las IES con sus entidades empleadoras, comprobando el cumplimiento de la planificación de las acciones y su implementación. La medición y/o evaluación con escalas prediseñadas facilitó llegar a conclusiones sobre la efectividad del mismo. El método de la triangulación de la información permitió corroborar las evidencias y reforzar la validez de los resultados obtenidos y se utilizaron además los métodos estadísticos: Descriptivo e Inferencial.

RESULTADOS

La efectividad busca lograr un efecto deseado en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de recursos, por ello y con el fin de controlar la efectividad de la gestión del vínculo IES con sus órganos empleadores se crea el Índice de Vinculación ($IV_{O/IES}$), considerado como un índice simple, que expresa la relación existente entre los indicadores del cumplimiento de las actividades de vinculación de la IES con los órganos en correspondencia con el desarrollo de los procesos claves de la IES.

Se conciben además el Índice de Vinculación planificado ($IVP_{O/IES}$) y el Índice de Vinculación fuera de plan ($IV^{FP}_{O/IES}$) que refleja la aplicación o no, de acciones no concebidas durante el proceso de planificación, ambos expresan en su sumatoria el comportamiento general del ($IV_{O/IES}$):

a) El cálculo y la evaluación puede realizarse manual o aplicando la herramienta digital elaborada para el cálculo del control utilizando Sharp Develop versión 5.1 con el objetivo de que sea simple y que pueda funcionar bajo cualquier aplicación de Office.

b) De aplicarse manualmente el cálculo y evaluación del Índice de Vinculación donde: $(IV_{O/IES}) = (IV^P_{O/IES}) + (IV^{FP}_{O/IES})$, este se hará teniendo en cuenta los criterios establecidos que se expresan en tres rangos:

-Satisfactorio: cuando el resultado de la relación se enmarca de 1 a 1.15.

-Adecuado: cuando el resultado de la relación se enmarca de 1.16 a 1.25.

-Deficiente: cuando el resultado de la relación es mayor que 1.25.

Para ello debe evaluarse además el Índice de Vinculación planificado ($IV^P_{O/IES}$) y el Índice de Vinculación fuera de plan ($IV^{FP}_{O/IES}$).

c) Para evaluar el Índice de Vinculación planificado ($IV_{O/IES}^P$) se concibió el cálculo de la relación de indicadores previstos para cada proceso:

- (AV_{PDE}^P): Acciones de vinculación planificadas relacionadas directamente con el Proceso Docente Educativo.
- (AV_{IP}^P): Acciones de vinculación planificadas relacionadas directamente con el Proceso de Investigación.
- ($AV_{E/S.O}^P$): Acciones de vinculación planificadas relacionadas directamente con el enfrentamiento y la Situación Operativa en los territorios.
- (AV_{TPI}^P): Acciones de vinculación planificadas relacionadas directamente con el Trabajo Político e Ideológico.

Siendo 1 el valor ideal para cada relación respectivamente.

$$AV_{PDE}^P = \frac{\sum \text{acciones de vinculación para este proceso realizadas del plan}}{\text{Total de acciones de vinculación planificadas para este proceso}}$$

$$AV_{IP}^P = \frac{\sum \text{acciones de vinculación para este proceso realizadas del plan}}{\text{Total de acciones de vinculación planificadas para este proceso}}$$

$$AV_{E/S.O}^P = \frac{\sum \text{acciones de vinculación para este proceso realizadas del plan}}{\text{Total de acciones de vinculación planificadas para este proceso}}$$

$$AV_{TPI}^P = \frac{\sum \text{acciones de vinculación para este proceso realizadas del plan}}{\text{Total de acciones de vinculación planificadas para este proceso}}$$

Dando paso al cálculo del índice de Vinculación planificado donde:

$$(IV_{O/IES}^P) = \frac{(AV_{PDE}^P) + (AV_{IP}^P) + (AV_{E/S.O}^P) + (AV_{TPI}^P)}{4}$$

Para el mismo, también se establecieron criterios que expresan la calificación en tres rangos, siendo el 1 el valor ideal.

Satisfactorio: cuando el resultado de la relación se enmarca de 1 a 0.8

Adecuado: cuando el resultado de la relación se enmarca de 0.8 a 0.75

Deficiente: cuando el resultado de la relación es menor que 0.75

d) El cálculo del Índice de Vinculación fuera de plan ($IV_{O/IES}^{FP}$) como su nombre lo indica, refleja la aplicación o no de acciones no concebidas durante el proceso de planificación, siendo el 0 el valor ideal.

$$(IV_{O/IES}^{FP}) = \frac{\sum AV^{FP}}{\text{Total del Plan}}$$

En el caso del Índice de Vinculación fuera de plan 0 es el valor ideal y los rangos para este indicador son los siguientes:

Satisfactorio: cuando el resultado de la relación se enmarca de 0 a 0.15

Adecuado: cuando el resultado de la relación se enmarca de 0.16 a 0.25

Deficiente: cuando el resultado de la relación es mayor de 0.25

El cálculo del índice de vinculación permite ser proactivo ante los comportamientos indeseables, motivar las acciones deseables y favorecer la eficiencia ya que mientras menos sea la dispersión de los valores de este índice mejores serán los resultados y por ende el cumplimiento de las demandas.

Este sistema de medición de igual forma refleja la efectividad, ya que mientras menor sea el índice fuera de plan, mayor será el aprovechamiento de los recursos destinados inicialmente y disminuyen las actividades no programadas que por lo general llevan un consumo extra de recursos, dificultando su control.

Un papel preponderante lo tienen los controles periódicos, los que en función de los resultados sostienen la ejecución de acciones correctivas y la propuesta de los planes de mejoras para corto, mediano o largo plazo, en correspondencia con las prioridades del año de instrucción que de paso al tránsito hacia un estatus superior en la gestión del vínculo de la IES con sus órganos empleadores y con ello el nivel de pertinencia demandado por el SEA-CU.

CONCLUSIONES

Se constató a través del resultado de los procesos, que el Índice de Vinculación constituye una herramienta de trabajo importante para evaluar la efectividad del proceso de gestión del vínculo de la IES con sus órganos empleadores, a partir del seguimiento a la ejecución de la planificación de cada una de sus variables. Los resultados del Índice de Vinculación permiten detectar y corregir las posibles desviaciones que puedan existir facilitando la toma de decisiones que tiene lugar como parte del proceso de gestión de la universidad. La efectividad del proceso de gestión del vínculo de las IES con sus órganos empleadores garantiza la pertinencia de las carreras que se gestan en las IES en correspondencia con el patrón de calidad de la Educación Superior en Cuba y la capacidad de respuestas a las demandas de la situación operativa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acevedo, S. (2011). El desarrollo empresarial en el marco de la actualización del Modelo Económico Cubano. Apuntes. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.
2. Aiteco Consultores (2002). Gestión por procesos. <http://www.aiteco.com>
3. Alpízar S., M. (2019). Impacto de las políticas públicas en la Educación Superior en Cuba. Ministerio de Educación Superior.
4. Álvarez, H. D. (2014). Procedimiento para la gestión del proceso de extensión universitaria en el Instituto Politécnico José Antonio Echeverría (ISPJAE). [Tesis de maestría. Instituto Politécnico José Antonio Echeverría].
5. Amozarrain, M. (1999). La gestión por procesos. Editorial Mondragón Corporación Cooperativa. <http://web.jet.es/amosarrain/>.
6. Cuevas, J. L. (2018). El papel de la universidad en el sistema de ciencia, tecnología e innovación en Cuba. Relaciones universidad-empresa. MES.
7. Díaz-Canel, B. M. (2021). Sistema de gestión del gobierno basado en ciencia e innovación para el desarrollo sostenible en Cuba. [Tesis de doctorado. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas].
8. Dorin, F. Perotti, D. E y Goldszier, P. (2018). Los números Índices y su relación con la economía. Libros y Monografías. Metodologías de la CEPAL. <http://www.cepal.org>

9. MES. Junta de Acreditación Nacional: (2014) Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias (SEA-CU). Versión Final. La Habana. Cuba
10. Contraloría General de la República de Cuba. Resolución No. 60/11. <http://www.gacetaoficial.gob.cu>
11. Riascos G, J. A. (2006). De la estructura por funciones al enfoque basado en procesos y a la visión sistémica de la organización. Revista Ciencias Estratégicas, vol. 14, núm. 15, enero-junio, 2006, pp. 33-42. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, Colombia. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151320329003>
12. Rojas, M.; Jaimes, L.; Valencia, M. (2018). Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo. Revista ESPACIOS. Vol 39. Venezuela. <http://www.revistaespacios.com>
13. Sampieri, R. H., Collado, C. F., y Lucio, P. B. (2014). Metodología de la Investigación (6ta edición). Mexico, D. F: McGraw - Hill Internamericana Editores S. A. de C. V.
14. Unesco. (2018). Plan de acción de la conferencia regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES 2018). <http://www.iesalc.unesco.org.ve>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.